Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
142 - 2025	Final	3/02/2025 A	31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Miguel Fernando Contreras Prens	CC	1102794717

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN-Dirección Programática de Reintegración-Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el Marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la fórmulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

META - Granada

GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUÍA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato			2. Informe		3. Periodo del informe		
142	-	2025	Final		3/02/2025	A	31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia contractual, comprendida entre los meses de febrero y diciembre, la población en proceso de reincorporación asignada corresponde a los municipios de Granada y El Castillo, Meta, presentó variaciones constantes debido a los traslados internos y externos solicitados por los mismos participantes como resultado de sus cambios de lugar de residencia. Al finalizar la vigencia, la población atendida culmina conformada por cincuenta y siete (57) sujetos en reincorporación ubicados en estos dos municipios. De esta población final, 18 son mujeres y 39 hombres, entre los cuales se encuentran 5 personas indígenas, 5 adultos mayores y 6 personas con discapacidad. Adicionalmente, por necesidad del servicio, durante los meses de febrero, marzo, agosto y septiembre se brindó apoyo frente a la atención psicosocial de 30 personas en proceso de reincorporación del municipio de Vistahermosa. Frente a las actividades específicas de formulación seguimiento y evaluación en el marco del PRI, durante la vigencia esta176blecida en mi contrato 142-2025 y teniendo en cuenta la población con la que se culmina el periodo contractual, se reporta que se desarrollaron las siguientes: Total, de planes genérales formulados: 54 Total, de planes de ciclo anual formulados: 54 Total, planes de ciclo inicial formulados: 3 Total, de seguimientos a actividades: 624 Los periodos de seguimientos desarrollados y la cantidad de acciones validadas fueron: abril (3 acciones), mayo (3 acciones), junio (3 acciones), julio (10 acciones), agosto (176 acciones), septiembre (29 acciones), octubre (195 acciones), noviembre (32 acciones) y diciembre (173 acciones) En el desarrollo de mi contrato en la vigencia 2025 no me fue asignada población de Auto SAR AI 067
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la ejecución del presente contrato, correspondiente a los meses de febrero a diciembre, no se recepcionó ninguna solicitud por parte de colectivos de sujetos en reincorporación o asociaciones interesadas en la formulación de planes colectivos de Reincorporación, por tanto, no se realizó seguimiento a este tipo de procesos, debido a que no se presentaron requerimientos ni avances formales asociados a estos planes. No obstante, es importante resaltar que durante el mes de octubre en el municipio de El Castillo se acompañó a la población asignada, en el desarrollo de una jornada pedagógica que permitió la orientación y socialización de los procedimientos para la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes colectivos de Reincorporación que se pueden adelantar por solicitud voluntaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante la vigencia 2025 se realizaron acciones de articulación y gestión institucional para facilitar el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada y de otros sectores, incorporando los enfoques diferenciales y de género. Para tal fin, se realizaron acercamientos con instituciones de los municipios de El Castillo y Granada, con el objetivo de conocer la oferta institucional existente y vincular a la población a programas de salud, educación, formación para el trabajo, seguridad social, derechos de las mujeres y participación comunitaria. En el componente de salud se gestionaron durante el periodo contractual según necesidades particulares de la población, autorizaciones médicas y transportes para asistir a citas de atención en salud, en distintos centros asistenciales, de las ciudades de Villavicencio y Bogotá. De igual manera se logró articular con la secretaría de salud del Castillo en los meses de marzo y noviembre (4) certificaciones de discapacidad, en agosto, septiembre y noviembre se promovieron campañas de prevención y promoción en salud, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos. El programa vigías de la salud comunitaria y la ruta de aseguramiento en salud, se llevó a cabo beneficiando a la población y fortaleciendo sus capacidades para el autocuidado durante los meses de junio, julio y agosto. En educación y formación se articuló en el segundo semestre de la vigencia 2025 con entidades como COLPENSIONES, Fondo Nacional del Ahorro y UNAD, para la realización de jornadas de capacitación sobre el sistema pensional, programas BEPS, revisión de afiliaciones y semanas cotizadas, así como la realización de clases del modelo educativo Maestro Itinerante de la UNAD. Adicionalmente, se promovieron capacitaciones en reincorporación familiar y derechos de las mujeres, a través de la estrategia interna del GT formula mujer con la participación de la población en reincorporación de ambos municipios. En términos de proyectos productivos y fomento económico, se acompañó la ejecución de iniciativas individuales, incluyendo la entrega de insumos de estrategias como PATTI y apoyo a participantes ganadores de convocatorias como FOMENTO, asegurando la consecución de espacios y actos administrativos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, se brindó atención a la población en situación de riesgo mediante el acompañamiento en procesos con la Unidad Nacional de Protección y la coordinación de entrevistas e informes necesarios con las entidades correspondientes. Durante toda la vigencia, las acciones de articulación se ejecutaron de manera planificada, evitando duplicidades y asegurando que cada gestión contribuyera al fortalecimiento integral de los sujetos en reincorporación y sus familias.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
142 - 2025	Final	3/02/2025	A	31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante la vigencia del contrato 2025 se acompañó la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en donde se impulsaron y desarrollaron en atención a la población asignada actividades que apalancaron el fortalecimiento de sus habilidades en cada una de las líneas estratégicas que contempla el PRI: **En la Línea Estratégica de Reincorporación Política:** en el eje temático participación ciudadana, se logró la participación de los delegados de los sujetos en reincorporación en las sesiones del Consejo de Paz y Reconciliación y Convivencia de Derechos Humanos en el municipio de El Castillo. Al igual en el municipio de Granada, se acompañó la participación de los sujetos en reincorporación en el consejo territorial de reincorporación (CTR), se realizó seguimiento y acompañamiento a dos sujetos en reincorporación que realizaron el Diplomado en el Sistema Electoral Colombiano, Marketing y Liderazgo Político Territorial, con la universidad de Antioquia. Se acompañó el encuentro deportivo la paz y la reconciliación en el centro poblado aguas claras del municipio de Granada, el cual se venía direccionado desde la secretaria de derechos humanos de la gobernación del meta, en el marco del CDR. Se participó de la realización de la mesa técnica en seguridad en el municipio del Castillo. Al igual en el municipio de Granada, se participó de la mesa de trabajo del pacto político regional meta. Siendo estos ejercicios muy significativos y de apropiación para la población, ya que desde estas instancias se pueden gestionar ofertas o programas para beneficio de toda la población en general que es objeto de atención de la ARN. **En la Línea Estratégica de Reincorporación Económica:** en el eje estratégico fortalecimiento de los procesos productivos, se realizaron los respectivos seguimientos de manera periódica a los proyectos productivos de manera individual, para la aplicación del instrumento IRF-135. Se apoyó el proceso de contacto y ubicación de los sujetos en reincorporación que participaron del proceso de asistencia técnica con la FAO, en los municipios de Granada y Castillo. Se articuló con la líder de productividad para la realización de visitas a diez (10) proyectos, para observar su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo, para esta vigencia 2025. Se apoyó a la asociación AGROFIRPAZ del municipio del Castillo para la postulación de acceso a tierras mediante la ruta establecida por la ANT. Se realizó acompañamiento a una profesional de la FAO en la articulación de una visita de campo a un sujeto en reincorporación en el municipio del castillo en el marco de la estrategia FRES. Se realizó acompañamiento a una profesional de PNUD en la realización de visitas a dos proyectos en el marco del proceso de cierre del proceso de asistencia técnica. Se participó de la socialización del convenio 1574 de 2025, celebrado entre ARN y Banco Agrario de Colombia, para el fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios, ya sean individuales o colectivos. Al igual se socializaron las diferentes ofertas de participación de los sujetos en reincorporación como lo fue FONDO EMPRENDER con el SENA y los entornos productivos en buenas prácticas agrícolas, y turismo sostenible. Pero no se tuvo personas interesadas en participar de estas. **En la Línea Estratégica de Reincorporación Social:** en el eje temático salud y protección social, en los municipios de Granada y Castillo se apoyó a los sujetos en reincorporación en el trámite de autorizaciones para citas médicas con especialistas, al igual que la gestión de los transportes y entrega de medicamentos ante sus EPS. Se logró que cuatro (4) firmantes de paz obtuvieran su certificado de discapacidad en articulación con las secretarías de salud municipales. Se realizó la socialización de la resolución 1797 de 2023 a toda la población asignada, que hace referencia a los lineamientos del suministro económico y valores adicionales. Al igual se llevó a cabo la realización de campañas de prevención, promoción en salud, relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos y socialización de la ruta de aseguramiento en salud. Se realizaron jornadas con COLPENSIONES donde se le socializó a la población los requisitos para el acceso al sistema general de pensiones y al programa de beneficios periódicos BEPS. En el eje temático programas especiales, en el municipio del Castillo se llevó a cabo la socialización del programa de reincorporación familiar a veintiocho (28) sujetos en reincorporación. En el eje temático de educación se acompañó a cinco (5) estudiantes que estuvieron vinculados al modelo educativo maestro itinerante con la UNAD y se acompañó la formación FORMULA MUJER en articulación con la enlace de género del GT y la UNILLANOS. **En la Línea de Reincorporación Comunitaria:** se apoyó en las convocatorias de la población de los municipios de Granda y Castillo a la conmemoración del Día Naranja "Por una vida libre de violencias" la cual tuvo recorrido por las principales calles del municipio. En el municipio de Granada se articuló con la secretaría de salud la posibilidad de realización de un parque ecológico para las comunidades del delirio y crucero bajo, con materiales reciclables. Al igual se articuló con el enlace de la DIVIO del ejército nacional, para articular acciones para beneficio de las comunidades, con la participación de los sujetos en reincorporación. Se socializó con toda la población asignada, la estrategia de FOMENTO, donde se tuvo una firmante como ganadora con la propuesta HUERTA CULTIVANDO LA PAZ, HONRANDO LA MEMORIA. Durante la ejecución del presente contrato, solo se tuvo en el municipio del Castillo, la socialización de alerta temprana 004 del año 2023, la cual estuvo liderada y acompañada por la administración municipal.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante la vigencia 2025 se realizó el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de la población asignada en los municipios de El Castillo y Granada, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad. Al cierre del contrato 142-2025, el 93 % de los sujetos en reincorporación cuentan con proyectos productivos individuales y colectivos tramitados, distribuidos en 16 mujeres y 37 hombres. Dentro de esta población se identificaron 5 hombres adultos mayores, 6 hombres con discapacidad y 3 hombres pertenecientes a comunidades indígenas; así mismo, entre las mujeres con proyectos productivos tramitados se registraron 2 mujeres indígenas y una mujer con discapacidad. El 7 % restante correspondió a tres sujetos en ciclo inicial que ingresaron recientemente a la ruta de reincorporación y a un participante que solicitó la devolución de los recursos a la forma asociativa para implementarlos de manera individual. A estos casos se les brindó orientación sobre la validación de requisitos y el proceso necesario para la presentación formal del proyecto productivo. En relación con el seguimiento técnico, durante la vigencia se registraron en el SIRR y se entregaron físicamente al equipo de sostenibilidad económica los instrumentos correspondientes a 6 seguimientos ISPPI en febrero, 1 en marzo, 2 en junio y 1 en noviembre, cumpliendo con las exigencias establecidas para su documentación y archivo. No se presentaron seguimientos en retraso, dado que los programados para la vigencia se realizaron dentro de los tiempos establecidos, y las acciones de acompañamiento resultaron efectivas para garantizar su desarrollo. Respecto a la población sin proyecto productivo tramitado, además de los tres participantes de ciclo inicial y del sujeto que solicitó la devolución de recursos, no se identificaron otros casos pendientes; durante la vigencia no se adelantaron formulaciones nuevas, pero sí se desarrollaron orientaciones para la estructuración futura de los proyectos mencionados, con el fin de asegurar su presentación adecuada ante la entidad. En cuanto a la entrega de bienes e insumos, no se elaboraron actas ni se realizaron cargues en el SIRR relacionados con entregas de proyectos productivos individuales; sin embargo, se apoyó un proceso de entrega de insumos correspondiente a la estrategia PATTI para un PPI del municipio de Granada, articulando el procedimiento con el área de sostenibilidad económica.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
142 - 2025	Final	3/02/2025	A	31/12/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante la vigencia del presente contrato (meses de febrero a diciembre) se efectuó el registro, validación y actualización de la información correspondiente a la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR. En este proceso realicé el ajuste de datos de ubicación y contacto de las personas que presentaron novedades, así como la actualización documental de sus grupos familiares. De manera simultánea, realicé el seguimiento y la solicitud al asistente de atención del GT frente a la fidelización de la información consignada en el módulo de bancarización, garantizando la consistencia de los registros. Mes a mes se corroboró el cargue de las asistencias a los espacios de atención psicosocial registradas en el aplicativo ARPA y en las planillas físicas individuales y grupales IR-F-43 y IR-F-103, con el fin de asegurar la asignación correcta de los códigos establecidos. Cuando fue necesario, se generaron casos de gestión interna orientados a tramitar ajustes que previnieran cualquier afectación a la población atendida. En el componente educativo, se acompañó a los participantes vinculados al modelo educativo Maestro Itinerante (5 estudiantes), asegurando la creación de las matrículas en el sistema y el cargue oportuno de las asistencias a sus actividades académicas con base en los reportes oficiales. Además, se atendieron las solicitudes relacionadas con actualización de máximo nivel académico, registro de bachilleres, aplicación de encuestas en el aplicativo ARPA a través de instrumentos que permitieron la caracterización de la población en temas educativos, de empleabilidad y condiciones generales de la población, así como el seguimiento a los proyectos productivos individuales (ISPPI) y su correspondiente registro en el SIRR. Estas acciones se desarrollaron en los tiempos establecidos, conforme a los lineamientos impartidos por los profesionales líderes de cada línea estratégica del PRI
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Dentro de las metodologías aplicadas durante toda la vigencia para la atención exitosa y oportuna de la población firmante de paz se tuvo en cuenta la de APRENDER HACIENDO. En donde con cada una de las personas asignadas se revisó de manera, el uno a uno de las acciones que contiene el programa de reincorporación integral, a fin de que ellos mismos seleccionaran aquellas que estuvieran acorde con sus horizontes de reincorporación. Siendo este un ejercicio práctico, ya que les permitió entender de mejor manera y dar claridad a cada una de sus dudas y por ende poder realizar el ejercicio consciente en la construcción de los planes individuales de reincorporación, al igual que en la priorización de acciones para la firma de su clico anual, de la misma manera que el seguimiento y evaluación oportuna de sus compromisos. Para este ciclo anual teniendo en cuenta la población asignada con la que se culmina el contrato las acciones que fueron acompañadas según cada una de las líneas estratégicas fueron: **Línea Social:** 1.1.1.1.1 - 1.1.2.1.1 - 1.2.1.1.1 - 1.2.1.1.1.A - 1.2.3.1.4 - 1.2.3.2.2 - 1.3.2.1.1 - 1.3.2.4.1 - 1.3.4.1.1 - 1.3.5.1.4 - 1.3.7.1.1 - 1.3.7.1.1.A - 1.4.1.2.1.A y 1.5.1.1.1 **Línea Económica**: 2.1.1.4.1 y 2.2.1.1.1 **Línea Política:** 4.2.1.1.1 **Línea Comunitaria:** Sin acciones de seguimiento para este ciclo anual **Ciclo Inicial:** 0.1.2.2.1.1 - 0.2.1.1.1.1 - 0.2.1.1.3.2 - 0.3.1.1.1.1
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante los meses de febrero a diciembre se realizó la verificación mensual de los desembolsos económicos otorgados a los sujetos en reincorporación asignados en los municipios de El Castillo y Granada (Asignación mensual, Suministro económico de alimentación, valores adicionales y aportes pensionales, conforme al cronograma definido por la ARN). Este seguimiento incluyó la revisión individual del reporte de desembolsos, contrastándolo con el registro de inasistencias y con el cargue de asistencias en el módulo SIRR, con el propósito de garantizar la coherencia y veracidad de la información que soporta el acceso a dichos beneficios, como resultado de este proceso continuo no se identificaron inconsistencias en los desembolsos realizados durante la vigencia. Adicionalmente, durante el periodo se recibieron tres PQR-SD por parte de participantes asignados, relacionadas con la validación de algunos de sus beneficios económicos. Para cada una de estas solicitudes se elaboraron los insumos de respuesta correspondientes, utilizando como base la información registrada en el SIRR y en las plataformas nacionales del Sistema General de Seguridad Social, asegurando así claridad técnica y respaldo documental en los conceptos emitidos. Este procedimiento permitió garantizar la trazabilidad y transparencia en la gestión de los beneficios económicos de la población en proceso de reincorporación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante la ejecución del presente contrato se participó de manera presencial y/o virtual de las siguientes reuniones y eventos: El día 3 de febrero se participó de reunión presencial con la coordinadora del GT Meta y Orinoquía, para recibir lineamientos para el buen desarrollo de las actividades en campo con la población para esta vigencia 2025. El día12 de febrero se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams socialización sobre los lineamientos de atención y presentación del equipo de profesionales facilitadores. El día 13 de febrero se sostuvo reunión con el secretario de educación cultura y deporte del municipio de Granada para conocer la oferta institucional para la vigencia 2025, al igual que con el secretario de desarrollo económico y la competitividad. El día 13 de febrero se sostuvo reunión con la secretaria administrativa del Instituto MABE para conocer los programas de formación para el trabajo para la vigencia 2025 y los municipios a trabajar. El día 18 de febrero se sostuvo reunión con la secretaria de gobierno del municipio del Castillo, para llevar a cabo la presentación del profesional facilitador que va a estar acompañando a los firmantes de paz en su proceso de reincorporación para la vigencia 2025. El día 20 de febrero se participó de la primera sesión del Consejo de Paz y Reconciliación y Convivencia de Derechos Humanos del Municipio de Puerto Rico. El día 6 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación de temas administrativos, por parte de la asistente administrativa del GT. El día 7 de marzo se sostuvo reunión presencial con el enlace de salud del municipio del Castillo, para articular acciones en beneficio de la población en reincorporación

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
142 - 2025	Final	3/02/2025	A	31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**SI**	El día 14 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación de métodos operativos, por parte de los orientadores productivos. El día 14 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación sobre el programa de reincorporación integral con respecto a ciclo inicial y selección de acciones con los profesionales sociales del GT. El día 16 de marzo se sostuvo reunión presencial con uno de los liderazgos del municipio de Granada donde se le realizó el acta de hechos sobrevinientes con respecto a su caso de seguridad que tiene ante la UNP. El día 20 de marzo se sostuvo reunión con la asistente de atención de la NUEVA EPS del municipio del Castillo, para gestionar unas autorizaciones en temas de salud de un sujeto en reincorporación. El día 25 de marzo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams, capacitación sobre el proceso de priorización de acciones con los profesionales sociales del GT. El día 1 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación lineamientos del programa de reincorporación por parte de los profesionales sociales. El día 2 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación fortalecimiento de capacidades ambientales GT meta – Orinoquia. El día 2 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación ejercicio práctico de programación de acciones primer ciclo anual. El 8 de abril se participó de reunión con la persona de la unidad de víctimas del municipio del Castillo, para llevar a cabo el proceso de actualización de datos de un sujeto en reincorporación. El 9 de abril se participó de capacitación en manejo de crisis por parte del equipo de salud del municipio del Castillo. Los días 10 y 11 de abril se participó de jornadas de capacitaciones y reentrenamiento en la ciudad de Villavicencio, dirigido a funcionarios y contratistas del GT meta – Orinoquia. El día 14 de abril se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación ejercicio programación de acciones primer ciclo anual, por parte del profesional social. El día 24 de abril se participó de reunión con la profesional de CULTIVARTE para articular acciones para la celebración del día del niño. El día 26 de abril se participó de la jornada de celebración del día del niño en articulación con la administración municipal de Granada. El día 28 de abril se participó de reunión con la profesional social, para recibir orientaciones sobre el proceso de priorización de acciones vigencia 2025, al igual que en temas educativos. El día 5 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams primer encuentro de apertura, estrategia de cuidado psicosocial. El día 6 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams jornada de lineamientos programa de reincorporación (PRI). Del 12 al 16 de mayo, se participó de manera presencial de la realización del curso desarme, desmovilización y reintegración en la ciudad de Villavicencio otorgado por la FBA. El día 20 de mayo se participó de manera presencial de la realización del comité mecanismo articulador en el municipio del Castillo – meta. El día 21 de mayo se participó de reunión de preparación de la primera sesión del CTR del municipio de Granada, en compañía de los sujetos de reincorporación residentes en el municipio, para la recolección de necesidades y propuestas. El día 22 de mayo se participó de la primera sesión del consejo territorial de reincorporación (CTR) vigencia 2025 del municipio de Granada – meta. El día 23 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams capacitación en gestión documental, archivos de gestión y responsabilidades de servidores públicos. El día 26 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams del taller de transversalización del enfoque de género. El día 30 de mayo se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de reentrenamiento planes de reincorporación integral. Los días 3, 4 y 5 de junio se participó de manera presencial en la ciudad de Villavicencio de las jornadas de capacitación lideradas por la UTR referente a los planes individuales y colectivos de reincorporación. El día 10 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la socialización de la resolución 1797/2023 por parte de los profesionales sociales. El día 20 de junio se participó de las jornadas de capacitación desarrolladas por COLPENSIONES referentes al sistema pensional y a las BEPS. El día 24 de junio se participó de reunión con la coordinadora de salud del municipio del castillo, para gestionar la oferta institucional existente en el territorio para dar cumplimiento a algunas acciones del PRI. El día 24 de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams del taller circulo de la palabra espacio de cuidado y salud mental. El día 27 de junio se participó de la capacitación del programa de reunificación familiar en la ciudad de Villavicencio, en un espacio físico gestionado por el GT. El día 27de junio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams jornada de capacitación y lineamientos sobre la entrega documental físicas y digitales. El día 4 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de reincorporación, donde se trataron temas referentes a los seguimientos a los planes anuales. Al igual que las entregas documentales físicas y digitales. El día 16 de julio se participó de reunión con la coordinadora de salud del municipio del castillo, para la preparación y organización de las jornadas sobre los derechos sexuales y reproductivos. El día 17 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de preparación sobre masculinidades responsables con GIZ para la población del municipio del Castillo. El día 17 de julio se participó de la jornada de capacitación con el equipo de salud del municipio del castillo sobre derechos sexuales y reproductivos. El día 21 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación sobre casos excepcionales, gestión interna y SNC. El día 22 de julio se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de CIRCULO DE LA PALABRA para el cuidado psicosocial. El día 25 de julio se participó de la jornada de capacitación con COLPENSIONES referente al sistema pensional y a las BEPS. El día 1 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación, referente a la certificación de discapacidad, liderada por la profesional de salud del GT para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1. Al igual que de la ruta de aseguramiento para el cumplimiento de la acción 1.3.2.1.1. El día 4 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de salud mental denominada circulo de la palabra, como estrategia de cuidado psicosocial. El día 5 de agosto se participó de reunión presencial con el enlace de la DIVIO, para la articulación de actividades para la vigencia 2025. El día 6 de agosto se participó de reunión virtual, mediante la plataforma teams de la jornada de capacitación, sobre las rutas de acceso a tierras, para dar cumplimiento a la acción 2.1.1.4.1.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
142 - 2025	Final	3/02/2025	A	31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**SI**	El día 15 de agosto se acompañó de manera presencial la jornada de capacitación de COLPENSIONES en el municipio del castillo, para dar cumplimiento a la acción 1.3.5.1.4.1. El día 25 de agosto se estuvo en el municipio de Vista Hermosa apoyando la atención psicosocial de la población residente en dicho municipio. El día 26 de agosto se participó de manera presencial de la mesa técnica de seguridad en el municipio del Castillo, teniendo en cuenta la alerta 004 del 2023. El día 10 de septiembre se acompañó de manera presencial la segunda jornada de capacitación en derechos sexuales y reproductivos referente a las enfermedades de transmisión sexual y métodos de protección y cuidado en el municipio del Castillo – meta. El día 12 de septiembre se participó de la feria de servicio en el centro poblado puerto esperanza organizado por la administración municipal del Castillo – meta. El día 15 de septiembre se participó de la segunda jornada de socialización de la estrategia fomento por YouTube. El día 16 de septiembre se acompañó la jornada de socialización de la oferta de servicios del fondo nacional del ahorro en el municipio de Granada – meta. El día 18 de septiembre se acompañó la segunda jornada de formación de la estrategia FORMULA MUJER. El día 22 de septiembre se participó de la jornada de solución de inquietudes de la estrategia fomento. El día 23 de septiembre se participó de jornada de capacitación con los profesionales sociales en las instalaciones del GT meta y Orinoquia, referente al programa de reincorporación integral PRI. El día 24 de septiembre se participó de la jornada Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", dirigida a todo el equipo de trabajo del GT meta y Orinoquia. El día 26 de septiembre se acompañó la asamblea general convocada por la asociación ASAAB ARIARI. El día 27 de septiembre se acompañó la jornada de clases del modelo educativo tejiendo saberes en la IE General Santander del municipio de Granada. El día 3 de octubre, mediante la plataforma teams se participó de la jornada de socialización de los avances del programa de reunificación familiar. El día 8 de octubre se acompañó la jornada de socialización de la ruta de acceso a tierras y planes colectivos de reincorporación en el municipio del Castillo. El día 17 de octubre se participó de la mesa técnica de seguridad en el municipio del Castillo – meta. El día 22 de octubre se acompañó la jornada de capacitación de COLPENSIONES acerca del programa BEPS. El día 24 de octubre se acompañó la jornada de capacitación de la asociación ASAAB ARIARI acerca de los planes colectivos de reincorporación. El día 25 de octubre se acompañó la jornada académica del modelo de formación tejiendo saberes en la IE General Santander. El día 1 de noviembre se acompañó la jornada académica del modelo de formación tejiendo saberes en la IE General Santander. El día 7 de noviembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de socialización de la convocatoria FONDO EMPRENDER. Los días 10 y 11 de noviembre se participó de las jornadas de capacitación en la ciudad de Villavicencio sobre registros fotográficos, conversatorio sobre el punto 1 del acuerdo de paz (reforma rural integral) y la entrega de directrices por parte de los profesionales sociales para el buen desarrollo de las actividades en campo. El día 12 de noviembre se acompañó la jornada de capacitación en derechos sexuales y reproductivos en el municipio del Castillo dirigida a la población en reincorporación. El día 14 de noviembre se sostuvo reunión con la secretaria de salud del municipio del Castillo para la reclamación de un certificado de discapacidad. El día 19 de noviembre se acompañó la jornada de aplicación de las encuestas de percepción sobre el programa de reincorporación en el municipio de Granada. El día 19 de noviembre se participó de la jornada de socialización de la ruta de aseguramiento en salud para la población del municipio de Granada. El día 20 de noviembre se participó de la jornada de trabajo sobre la construcción del documento del pacto nacional en política, el cual estuvo direccionado por el ministerio del interior. El día 24 de noviembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de socialización del convenio OIM asistencia técnica. El día 26 de noviembre se participó de manera presencial de la jornada de servicios en salud en el municipio del castillo. El día 27 de noviembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación sobre cierre de acciones, ajustes y evaluación de los planes de reincorporación. El día 1 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación para la evaluación de los planes de ciclo anual. El día 3 de diciembre se participó de la actividad de cierre de la vigencia 2025, donde se contó con la participación de todo el equipo de trabajo del GT – Meta y Orinoquia, espacio donde se dialogó de los logros obtenidos durante este 2025, al igual que las dificultades presentadas. Se plantearon los retos que se tienen proyectado para el 2026, teniendo en cuenta las directrices y normativas de la ARN. El día 4 de diciembre se acompañó el evento de socialización del convenio 1574 de 2025, celebrado entre ARN y Banco Agrario de Colombia, para el fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios, ya sean individuales o colectivos. El día 4 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación jornada de cierre vigencia 2025. El día 5 de diciembre se acompañó la clausura del proceso de formación FORMULA MUJER, convenio entre la ARN y UNILLANOS. El día 5 de diciembre mediante la plataforma teams se participó de la jornada de capacitación para la evaluación de los planes de ciclo inicial. El día 6 de diciembre se sostuvo reunión con la profesional social, para revisar los procesos de cierre de año con relación a los planes de reincorporación individual. El día 31 de diciembre se estuvo en las instalaciones del GT realizando entrega del equipo de cómputo y demás elementos asignados para la vigencia 2025.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
142	-	2025	Final	3/02/2025	A	31/12/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante la vigencia contractual se tramitaron todos los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos establecidos en las directrices de gestión documental de la ARN, asegurando su adecuada administración y conservación. De manera mensual entregué a la supervisión del contrato los informes correspondientes a las actividades desarrolladas con los sujetos en reincorporación, cumpliendo con los requerimientos formales y con los tiempos definidos. En los casos en que efectué solicitudes de desplazamiento, se realizó el cargue oportuno de las legalizaciones en el aplicativo dispuesto para la gestión de viáticos, siguiendo los lineamientos administrativos. De igual manera, mes a mes remití el formato de traslados de los firmantes que cambiaron su lugar de residencia, con la información necesaria para su actualización en el SIRR y para garantizar una atención adecuada en el Grupo Territorial de destino. En materia de archivo, efectué entregas de gestión documental al técnico correspondiente con su respectivo FUID durante los meses de abril, septiembre y diciembre, incluyendo planes de reincorporación general, planes de ciclo anual y de ciclo inicial, actas de hechos sobrevinientes y planillas de actores externos, asegurando su radicación y registro conforme a las directrices institucionales. Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se solicitó la apertura de un caso de riesgo y se elaboraron tres actas de hechos sobrevinientes, cumpliendo con los protocolos establecidos para este tipo de documentación.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Miguel Fernando Contreras Prens		Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre:	Miguel Fernando Contreras Prens	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA
		Fecha:	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx